



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **254** DE

(**18 JUL 2016**)

**POR LA CUAL SE AUTORIZA DAR DE BAJA UNOS BIENES MUEBLES
INSERVIBLES DE PROPIEDAD DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO
TÉCNICO CENTRAL**

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias; en especial las conferidas por el literal r) del artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General" y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, mantiene un proceso constante de manejo de bienes, el cual permite detectar el estado en el cual se encuentra cada uno de los bienes en servicio de las diferentes dependencias.

Que existen elementos devolutivos dentro del inventario del Almacén General de la Entidad, los cuales se encuentran obsoletos e inservibles, como consecuencia del desarrollo tecnológico de la Institución o por deterioro físico debido a su uso, los cuales no satisfacen las necesidades para el cumplimiento misional de la ETITC.

Que de conformidad con la Resolución N° 317 del 17 de Julio de 1995 "Por la cual se adopta el manual para el manejo administrativo de los bienes de propiedad del Instituto Técnico Central", con fecha 24 de mayo de 2016, los peritos evaluadores, presentaron mediante escrito el diagnóstico de bienes, muebles y enseres con el fin de proceder a dar de baja los mencionados elementos manifestando que se encuentran inservibles, presentan deterioro total, carencia de tornillería, perfilera, tapas de asientos y espaldas rotos. El mobiliario en general presenta desajustes y rompimientos; los cuales no se encuentran apropiados para el uso de los estudiantes, no permiten su comodidad, se encuentran inapropiados para la misión académica. Este documento se incorpora a la presente resolución. La ETITC, hizo compra de nuevo mobiliario moderno para las aulas de clase.

Que la Profesional del Área de Almacén General de la Escuela, realizó el trámite correspondiente para el proceso de dar de baja el mobiliario enunciado, ubicado en las aulas de clase, los cuales no son funcionales y no ameritan su reparación. Por ende, se solicitó formalmente al Comité de Sostenibilidad Contable adelantar el proceso para el trámite correspondiente a la baja de dichos bienes, ya que han cumplido su ciclo de vida útil y debido a su desgaste, deterioro y mal estado originado por su uso, no prestan ningún servicio a la Entidad, razón por la cual su reposición resulta en extremo onerosa y la relación de costo beneficio sería negativa para la Institución, pudiendo incurrir en detrimento patrimonial.

Que en reunión del Comité de Sostenibilidad Contable según Acta No. 02 del 18 de Julio de 2016, el comité, revisó el concepto técnico del bien inservible u obsoleto emitidos por los peritos evaluadores: Ingeniero Pedro Ayala Mojica – Profesional de Infraestructura y Planta Física, Ing. Fabián García, Ing. Jonathan Talero- Profesional de Planta Física y el Carpintero Andrés Fernando Martínez., recomendándose la baja.

Que con el fin de depurar los estados Financieros de la Entidad, es necesario retirar del servicio en forma física y de los registros de contabilidad, los Bienes Muebles, que se relacionan en el inventario de Almacén, con base en lo anteriormente expuesto el Rector,

Que, en mérito de las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

Artículo 1°.- Ordenar dar de baja los bienes relacionados, por considerarlo inservibles y obsoletos para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades académicas de la Entidad cumpliendo con el objeto para el cual fue adquirido.

PLACA	DESCRIPCION	CUENTA	V/AJUSTADO
0042034-01590	CAMINADOR PLEGABLE T. AMERICANO	83151002	68,601.00
0042035-01590	CAMINADOR PLEGABLE SENCILLO	83151002	55,117.00
0021691-04700	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA	83151003	897.00
0021692-04700	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA	83151003	897.00
0021693-04700	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA	83151003	897.00
0021694-04700	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA	83151003	897.00
0021696-04700	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA	83151003	897.00
0021697-04700	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA	83151003	897.00
0033181-04700	MESA PARA COMPUTADOR	83151003	120,000.00
0040297-04700	MESA PARA COMPUTADOR BASE METALICA	83151003	108,300.00
0028836-04840	MUEBLE DE MADERA	83151003	15,000.00
0041459-04840	MUEBLE DE MADERA DE 4 CAJONES Y 4 PUERTA	83151003	25,000.00
0010352-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0010946-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0010948-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0010353-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0010354-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0010940-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0010941-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0010942-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0010943-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0025603-05940	PUPITRE DE MADERA TIPO UNIVERSITARIO	83151003	39,786.00
0025617-05940	PUPITRE DE MADERA TIPO UNIVERSITARIO	83151003	39,786.00
0010944-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0025618-05940	PUPITRE DE MADERA TIPO UNIVERSITARIO	83151003	39,786.00
0025647-05940	PUPITRE DE MADERA TIPO UNIVERSITARIO	83151003	39,786.00
0025693-05940	PUPITRE DE MADERA TIPO UNIVERSITARIO	83151003	39,786.00
0025695-05940	PUPITRE DE MADERA TIPO UNIVERSITARIO	83151003	39,786.00
0010945-05940	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	83151003	18,000.00
0011400-06450	SILLA FIJA DE MADERA SIN BRAZOS TIPO CON	83151003	4,234.00
0012353-06450	SILLA AUXILIAR DE MADERA SIN BRAZO FIJA,	83151003	2,968.00
0012552-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012554-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012555-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012556-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012557-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012559-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012561-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012562-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012563-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012564-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012565-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012566-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012567-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012568-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012570-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012571-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012572-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012573-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012574-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012576-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012577-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012578-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012579-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00

0012580-06450	SILLA TIPO UNIVERSITARIA	83151003	37,045.00
0012582-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012583-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012584-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012585-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012586-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012587-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012593-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012594-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012595-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012596-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012597-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012598-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012599-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012600-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012601-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012602-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012603-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012604-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012605-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012606-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012607-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012608-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012609-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012611-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012612-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012613-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012614-	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012615-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012616-06450	SILLAS UNIVERSITARIAS ITC	83151003	70,318.04
0012656-06450	SILLA FIJA PARA CONFERENCIA DE MADERA Y	83151003	300.00
0023958-06450	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS ESTRUCTURA ME	83151003	3,500.00
0025317-06450	SILLA FIJA SIN BRAZO ESTRUCTURA TUBULAR	83151003	8,000.00
0025396-06450	SILLA FIJA SIN BRAZO ESTRUCTURA TUBULAR	83151003	8,000.00
0025398-06450	SILLA FIJA SIN BRAZO ESTRUCTURA TUBULAR	83151003	8,000.00
0025748-06450	SILLA FIJA SIN BRAZOS ESTRUCTURA TUBULAR	83151003	3,000.00
0027014-06450	SILLA FIJA DE MADERA SIN BRAZOS TIPO	83151003	22,999.00
0027050-06450	SILLA FIJA DE MADERA SIN BRAZOS TIPO CON	83151003	1,970.00
0027056-06450	SILLA FIJA DE MADERA SIN BRAZOS TIPO CON	83151003	1,970.00
0044185-06450	SILLA VERSA ESCULIZABLE EN MADERA.CORDOB	83151003	126,440.00
0044188-06450	SILLA VERSA ESCULIZABLE EN MADERA.CORDOB	83151003	126,440.00
0049561-06450	SILLA AZUL	83151003	75,911.56
0049562-06450	SILLA AZUL	83151003	75,911.56
0049597-06450	SILLA AZUL	83151003	75,911.56
0056295-06450	SILLAS RIMAX SIN BRAZOS MATERIAL ORIGIN.	83151003	24,288.66
TOTAL			\$4.332.263.00

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Profesional del Almacén General de la ETITC., para realizar la baja en el sistema DELPHIN de los elementos que integran las cuentas contables mencionadas así:

ITEM	CUENTA	DESCRIPCIÓN	V/AJUSTADO	V/DEPRECIADO	SALDO LIBROS
1	83151002	Equipo médico y científico	123.718	123.718	- 0 -
2	83151003	Muebles enseres y equipos oficina	4.208.545	4208.545	- 0 -
GRAN TOTAL DE LAS CUENTAS			4.332.263	4.332.263	-0-

Artículo 3°.- Con base en el concepto técnico de inservible y obsoleto ratificado por el comité de Sostenibilidad Contable, se autoriza al Contador de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, reflejar en la Contabilidad financiera la realidad de los bienes, conforme al procedimiento establecido por el Contador General de la Nación en el plan General de Contabilidad Pública, respecto a la aplicación de la depreciación, agotamiento, amortización y provisión de los bienes a ser dados de baja por su estado de obsolescencia y deteriorado por el uso y cumplimiento de su ciclo de vida útil.

Artículo 4°.- Comunicar el contenido de la presente resolución al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y a las áreas de Almacén General, Contabilidad y el acto administrativo motivado, el cual contiene el inventario del bien.

Artículo 5°.- Por intermedio del Almacén General, proceder a la destrucción de los bienes, dejando constancia en las respectivas actas.

Artículo 6°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 18 JUL 2016

EL RECTOR,

HNO. JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyecto: Gloria Bautista. - Almacenista General.
Revisó: Dra. Diana Guerrero. Asesora Jurídica
Revisó: Dr. Alejandro Patiño. - Secretario General.
Vo.Bo. Amanda M. - Vicerrectora Administrativa y Financiera.